

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA		Versión 3	Fecha de aprobación 15/02/2018	Código: 04-02-FO-0002	 ALCALDÍA MAYOR DE SUR OCCIDENTE E.S.E. SUR OCCIDENTE E.S.E.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ASTRID GUERRERO ENRIQUEZ							
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E	NO.		53 074 760		
CORREO ELECTRONICO:		asruentri@gmail.com			CELULAR:		320 4261157		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		USS OCCIDENTE DE KENNEDY							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		LABORATORIO CLINICO		SEDE:		KENNEDY			
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		KE10-L07	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCOLOMBIA		TIPO DE CUENTA:		Ahorros			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		16531781937		PENSIONADO		No			

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		1977 - 2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		7 DE 7	
NÚMERO DE CDP		1052		FECHA		22/07/2020	
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar apoyo como BACTERIOLOGA en el área de LABORATORIO CLINICO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., de acuerdo a las necesidades de la institución.					
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		DIA		MES	
				1		8	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				HASTA		AÑO	
				31		2020	
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%			

OBSERVACIONES: Se realizan 186 horas

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$22.346.226
VALOR EJECUTADO	\$22.346.226
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	3.192.318
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.508 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9408901678	\$1.276.928,00	\$159.700	\$204.400	3	\$31.200	\$395.300

Dado en Bogotá a los (12) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), Lo anterior pago que surta el pago pertinente. Cordialmente,

Sandra L. Velásquez Arévalo
 Bacterióloga

SANDRA VELÁZQUEZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:

Astrid Guerrero Enríquez
ASTRID GUERRERO ENRIQUEZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión 2
Fecha de aprobación 09/04/2017
Código: 04-02-PO-0003



Ubicación del Servicio:	USS OCCIDENTE DE KENNEDY		Sede: KENNEDY
No. DE CONTRATO:	1977 - 2020	Periodo certificado desde el	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASTRID GUERRERO ENRIQUEZ		
OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como BACTERIOLOGA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente			

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI NO Servicios: SI X NO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
<p>1. Realizar el análisis de exámenes de procedimientos de Hematología, Coagulación, Química, Inmunología, Uro análisis, Microbiología, Parasitología, Pruebas Especiales y Servicio Transfusional.</p> <p>2. Tomar las muestras de los pacientes que se requieren, acorde a los procedimientos establecidos.</p> <p>3. Realizar y analizar los controles de calidad analítico de las diferentes pruebas y establecer los correctivos correspondientes para asegurar la confiabilidad de los resultados emitidos.</p> <p>4. Realizar el mantenimiento y abastecimiento de equipos tecnológicos, según los procedimientos establecidos.</p> <p>5. Aplicar las Normas de Seguridad establecidas así como realizar la correcta atención de los exámenes producidos.</p> <p>6. Elaborar las estadísticas diarias de los exámenes realizados.</p> <p>7. Ingresar los resultados que se requieren en el Sistema de Información utilizado en el Laboratorio Clínico.</p> <p>8. Participar en las actividades de capacitación y de docencia desarrolladas tanto en el servicio como en la institución.</p> <p>9. Tomar decisiones cuando la situación así lo amerite.</p> <p>10. Ingresar en el Sistema de Información de facturación utilizado por la institución los procedimientos realizados y realizar el ingreso de los exámenes médicos de los exámenes solicitados por Urgencias, Hospitalización y Consulta Externa en el sistema de información del laboratorio Clínico.</p> <p>11. Realizar actividades relacionadas con la elaboración y/o actualización de los Manuales de Procedimientos propios del servicio y adherirse a los procedimientos o políticas establecidas.</p> <p>12. Responder las dudas de los pacientes en el área de la salud.</p> <p>13. Realizar un uso correcto y racional utilización de los recursos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales.</p> <p>14. Poner el carnet de la institución durante la prestación del Servicio.</p> <p>15. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo y/o riesgo en el desarrollo de la Prestación del Servicio.</p> <p>16. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad consignados en la constitución y la ley, y el manejo de los bienes de propiedad a cargo del Hospital y en todos los casos será responsable por los bienes utilizados para la ejecución del contrato.</p> <p>17. Cumplir con el diligenciamiento de los registros de control establecidos acorde a las actividades desarrolladas y de acuerdo a los procedimientos establecidos.</p> <p>18. Realizar actividades de información a usuarios (es), respecto a temas inherentes al procedimiento de toma de muestras y requisitos de ingreso administrativo que forman parte del proceso de atención de servicio (95%) establecidos y según las necesidades del servicio.</p> <p>19. Realizar la solicitud al inicio del contrato en los diferentes turnos de trabajo establecidos y según las necesidades del servicio.</p> <p>20. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad requerida y conforme con las metodologías establecidas.</p> <p>21. Participar y desarrollar actividades que forman parte de los planes de gestión del servicio y/o de la institución (Indicadores de gestión, planes de mejoramiento, auditorías de procedimientos, elaboración de formatos de control, actas de seguimiento y otros que se requieran).</p> <p>22. Participar y desarrollar actividades que forman parte de los procesos de docencia de la institución.</p> <p>23. Aplicar correctamente las técnicas, métodos analíticos y procedimientos de forma de que se asegure la calidad, integridad y confiabilidad de los resultados.</p> <p>24. Ejercer las demás actividades que sean afines con la naturaleza del contrato.</p>	<p>SEGÚN SE RELACIONA EN LA CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES Y NOVEDADES PRESENTADAS EN EL PERIODO ESTABLECIDO</p>	<p>1. Realizar el análisis de exámenes de procedimientos de Hematología, Coagulación, Química, Inmunología, Uro análisis, Microbiología, Parasitología, Pruebas Especiales y Servicio Transfusional (98%)</p> <p>2. Tomar las muestras de los pacientes que se requieren, acorde a los procedimientos establecidos. (95%)</p> <p>3. Realizar y analizar los controles de calidad analítico de las diferentes pruebas y establecer los correctivos correspondientes para asegurar la confiabilidad de los resultados emitidos. (95%)</p> <p>4. Realizar el mantenimiento y abastecimiento de equipos tecnológicos, según los procedimientos establecidos. (95%)</p> <p>5. Aplicar las Normas de Seguridad establecidas así como realizar la correcta atención de los exámenes producidos. (98%)</p> <p>6. Elaborar las estadísticas diarias de los exámenes realizados. (95%)</p> <p>7. Ingresar los resultados que se requieren en el Sistema de Información utilizado en el Laboratorio Clínico. (95%)</p> <p>8. Participar en las actividades de capacitación y de docencia desarrolladas tanto en el servicio como en la institución. (95%)</p> <p>9. Tomar decisiones cuando la situación así lo amerite. (95%)</p> <p>10. Ingresar en el Sistema de Información de facturación utilizado por la institución los procedimientos realizados y realizar el ingreso de los exámenes médicos de los exámenes solicitados por Urgencias, Hospitalización y Consulta Externa en el sistema de información del laboratorio Clínico. (95%)</p> <p>11. Participar en la elaboración de los Manuales de Procedimientos propios del servicio y adherirse a los procedimientos o políticas establecidas. (90%)</p> <p>12. Responder las dudas de los pacientes en el área de la salud. (100%)</p> <p>13. Realizar un uso correcto y racional utilización de los recursos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales. (95%)</p> <p>14. Poner el carnet de la institución durante la prestación del Servicio. (90%)</p> <p>15. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo y/o riesgo en el desarrollo de la Prestación del Servicio. (95%)</p> <p>16. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad consignados en la constitución y la ley, y el manejo de los bienes de propiedad a cargo del Hospital y en todos los casos será responsable por los bienes utilizados para la ejecución del contrato. (100%)</p> <p>17. Cumplir con el diligenciamiento de los registros de control establecidos acorde a las actividades desarrolladas y de acuerdo a los procedimientos establecidos. (100%)</p> <p>18. Realizar actividades de información a usuarios (es), respecto a temas inherentes al procedimiento de toma de muestras y requisitos de ingreso administrativo que forman parte del proceso de atención de servicio (95%) establecidos y según las necesidades del servicio. (90%)</p> <p>19. Realizar la solicitud al inicio del contrato en los diferentes turnos de trabajo establecidos y según las necesidades del servicio. (90%)</p> <p>20. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad requerida y conforme con las metodologías establecidas. (95%)</p> <p>21. Participar y desarrollar actividades que forman parte de los planes de gestión del servicio y/o de la institución (Indicadores de gestión, verificación de adherencia, evaluación de los procedimientos, entre otros. (95%)</p> <p>22. Participar y desarrollar actividades que forman parte de los procesos de docencia de la institución. (95%)</p> <p>23. Aplicar correctamente las técnicas, métodos analíticos y procedimientos de forma de que se asegure la calidad, integridad y confiabilidad de los resultados. (95%)</p> <p>24. Ejercer las demás actividades que sean afines con la naturaleza del contrato. (100%)</p>	<p>Resultados de laboratorio clínico y Unidad transfusional con calidad, confiabilidad, seguridad y oportunidad.</p>

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 3.192.318 Tres Millones ciento noventa y dos mil trescientos dieciocho pesos.

Nombre Completo, Cédula y Firma del Contratista: C.C. 53.074.760 DE BOGOTÁ

Nombre Completo, Cédula y Firma del Supervisor: Sandra L. Velásquez Arzavala, Bacterióloga 51.566.948

Nota: El Informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE ICBF	SI
CC 53074760		GUERRERO ENRIQUEZ ASTRID LICETH		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		RM53C131a10	
BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		8138074		SI					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-07	706694801	9408901678	I	2020/08/18	2020/08/18	2020/08/10	BANCOLOMBIA	0	\$395,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
1	CC 53074760	GUERRERO ASTRID	25-14	30	\$1,276,928	\$204,400	EP5005	30	\$1,276,928
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Total Afiliados (1)									
PARAFISCALES									
RIESGOS									
CCF									
SALUD									
RIESGOS									
PARAFISCALES									

Guerrero

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS
DATOS EN DECRETO 780 DE 2016

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO						
EPS	AFILIADO	PROTECTOR	SEGURO	VENIDA	REGISTRO	FECHA
CC	53074760	GUERRERO	ENRIQUEZ	ASTRID	LICETH	2020-06
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.						
CC	53074760	GUERRERO	ENRIQUEZ	ASTRID	LICETH	2018-08
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.						
CC	53074760	GUERRERO	ENRIQUEZ	ASTRID	LICETH	2019-08
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.						

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TOTAL AFILIADO
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	06/2020	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	05/2020	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	04/2020	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	03/2020	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	02/2020	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	01/2020	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	12/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	11/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	10/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	09/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	08/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	07/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	06/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	05/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	04/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	03/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	02/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	01/2019	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	12/2018	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	11/2018	30	COTIZANTE
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	10/2018	30	COTIZANTE

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

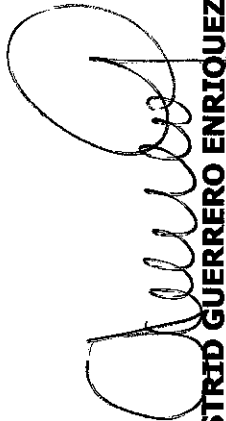
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ASTRID GUERRERO ENRIQUEZ

C.C. 53 074 760 DE BOGOTÁ

La suma de tres millones ciento noventa y dos mil trescientos dieciocho pesos m/cte (\$3.192.318.00), por concepto de: prestación de servicios como ~~Bacterióloga~~ en USS Occidente de Kennedy, durante el periodo de 1 al 31 de Agosto de 2020, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1977-2020



ASTRID GUERRERO ENRIQUEZ

C.C. 53 074 760 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA

NUMERO: 16531781337